

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

Miércoles 29 de marzo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.412.

Estación y Administración: Santa Clara, 55.

MADRID POR DENTRO ó LA CORTE DE LOS MILAGROS

¿Qué cosas ocurren en la capital de España!

Es seguro que se habrán enterado nuestros lectores, ya por nosotros que dimos cuenta telegráfica del suceso, ya por la Prensa madrileña que lo publicó con todo género de detalles, del secuestro que se decía había sido víctima, días pasados, un joven estudiante de Medicina, llamado Vicente Arqués.

Pues bien; ahora resulta que todo aquel emocionante suceso, que da reducido á lo siguiente, que sin reservas de ningún género publican hoy los periódicos madrileños:

«Según algunos hechos y varios datos y pormenores que se han averiguado acerca de este extraño suceso, nada tendrá de particular que todo lo relativo á la forma de verificar el secuestro y quizás hasta el secuestro mismo, sea una pura invención del hijo del señor Arqués, á fin de que no salgan al exterior defectos ó vicios de cierta índole.

Desde luego es muy raro que al secuestrado no le despojaron de ninguna de las valiosas alhajas que llevaba consigo.

También merece estudio el hecho de que 36 puñaladas inferidas en la espalda, brazos y piernas, no le ocasionaran sino heridas muy leves.

El joven objeto del relato novelesco es poco varonil, y quizás debido á esta circunstancia, su patrón procuraba que no fuera jamás sólo, resultando una verdadera casualidad que la noche del secuestro no fuese acompañado por nadie.

En fin, que á poco que ahonde en este asunto el juez instructor del proceso, podrá venir en conocimiento de que los tales secuestradores no eran muy crueles, y que únicamente se trata de un negocio de juego, ilícito desde luego, ya que la ruleta está prohibida; pero mucho más ilícito por lo del mecanismo eléctrico que debe ser examinado, así como comprobada la existencia dudosa de la patente de invención».

Por todo lo expuesto, se viene á deducir que la moralidad anda por las nubes, y que no está mal aplicado el epígrafe que ponemos á estas líneas llamando á Madrid la corte de los milagros.

Información política del día.

Madrid 28.

Después de estar hoy en Palacio el presidente del Consejo, acompañado del marqués de Cáceres, ha quedado acordado definitivamente el itinerario del viaje de S. M. á la ciudad del Turia.

Su Majestad saldrá de Madrid el día 9 del próximo abril, á las nueve de la noche, y llegará á Valencia el día 10 á las diez y media de la mañana.

Permanecerá en aquella capital hasta el jueves 13 por la mañana, que saldrá para Castellón. Después de visitar esta población, saldrá al medio día para Sagunto, visitando el campo donde fué proclamado su augusto padre Rey de España.

Desde allí se dirigirá al Grao, en cuyo puerto embarcará por la noche en el *Giralda*, dirigiéndose á Alicante, adonde llegará el viernes por la mañana.

En este mismo día visitará La Santa Paz y el pintoresco pueblo de Elche. Por la noche regresará á Alicante, pernoctando en el *Giralda*, y el sábado de mañana saldrá con dirección á Madrid, deteniéndose algunas horas en Albacete, hallándose de regreso en esta corte la misma noche del sábado 15.

El decreto relacionado con el problema de las subsistencias, que hoy ha llevado á la firma de S. M. el ministro de la Gobernación, y sobre el cual éste ha guardado reserva hasta que sea publicado en la *Gaceta*, se refiere á la municipalización del servicio de suministros de pan.

Al Consejo de mañana se propone llevar el señor González Besada otro decreto, también relacionado con tan importante problema, complemento del firmado hoy.

Según la versión oficial que el ministro de la Gobernación dió esta tarde, relacionada con los sucesos ocurridos en la manifestación que los obreros intentaban celebrar con motivo del entierro de un compañero fallecido víctima de un accidente ocurrido en una obra de la calle de Alcalá, la agresión partió de los obreros á la fuerza pública, como lo prueba el hecho de que un jefe de Seguridad y otro individuo del Cuerpo de Vigilancia, hayan resultado heridos, de gravedad el primero.

Los obreros recibieron á pedradas y á tiros á la fuerza que acudió en auxilio de algunos números, al considerarse éstos insuficientes para dominar á los obreros, que á todo trance querían pasear el cadáver por el centro de la capital.

La fuerza pública se vió obligada á repeler la agresión haciendo uso de las armas, disparándose de un lado y otro muchos tiros.

El jefe del Cuerpo de Seguridad recibió dos disparos casi á boca de jarro, sin hacer blanco.

Es Correspondal.

Desde la butaca.

Con mayor animación que la noche anterior en la sala y en la escena, repitióse anoche la preciosa comedia de los Quintero *La Zagala*, obra que ha sido del agrado del público zamorano, como lo demuestran los aplausos que cosecharon los actores.

La interpretación fué esmeradísima, y si cabe, mejor que la vez primera puesta en escena; siendo de notar que el público acepta las comedias de costumbres con preferencia á los dramas, aunque éstos sean de los autores más aplaudidos.

Para esta noche, está anunciado el estreno de la preciosísima comedia inglesa en tres actos *Pascual Cordero*; arreglada á la escena española por el señor Fernández Vaa- monde, y que según nuestros informes, ha de causar las delicias del público por las escenas chistosísimas que contiene.

Como final de fiesta será representado el gracioso sainete de don Pablo Parellada, que lleva por título *Los Asistentes*.

EL CRIMEN DE CUELGAMURES

CINCO PENAS DE MUERTE

Sesión duodécima.

Con público más numeroso que en días anteriores, formado en gran parte por señoras y señoritas y no pocos letrados, se abre la sesión á las cuatro de la tarde, concediéndose se la palabra al representante de la ley para que mantenga sus conclusiones definitivas.

En más de una ocasión y desde estas mismas columnas, nos hemos lamentado de no disponer de medios para traer á ellas las oraciones forenses tal cual salen de los labios de sus autores; hoy más que nunca hemos de hacerlo también, porque el informe que ayer pronunció el ilustrado Fiscal de esta Audiencia señor Sánchez Cabo, ha sido uno de los más enérgicos y elocuentes de cuantos hemos oído en este tribunal provincial.

Con la galanura de estilo que es peculiar en este funcionario, y después de un sentidísimo exordio lamentando la frecuencia con que se ejecutan crímenes tan horrendos en la provincia de Zamora, presentó magistralmente una por una las figuras que tomaron parte en el tremendo delito complejo de robo y doble homicidio, perpetrados en la desgraciada maestra de Cuelgamures y su angelical sobrina.

Analizando hasta los más insignificantes detalles de la prueba, demostró el Fiscal con irrefutable lógica, que el crimen de Cuelgamures no tiene precedentes en los anales de la negra historia del delito, pues revelaba en sus autores una perversión moral incalificable ya que para cometer el robo les fué necesario asesinar.

El señor Sánchez Cabo pintó con vivos colores la repugnante escena del crimen, y presentó á los procesados como seres á quienes la sociedad no puede otorgar clemencia ni aun por caridad. Son fieras salvajes; pero donde el Fiscal hizo un verdadero alarde de elocuencia fué al retratar la repugnante figura de María Rosón, á la que señalaba como principal autora del crimen.

Explica de modo admirable la naturaleza del delito, para que los señores jurados con pleno conocimiento de los hechos puedan dictar un veredicto que deje satisfecha la conciencia social.

Aduce multitud de pruebas para justificar la participación que cada uno de los procesados tuvo en el hecho de autos, y rechaza con extraordinaria valentía la tesis sustentada por las defensas de los Peneques, de que éstos fueran maltratados, afirmando que aun en ese caso, serían responsables, puesto que las confesiones que hicieron en el proceso han sido confirmadas.

Examina una por una las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal que la defensa de Pedro López alega en favor de éste, sosteniendo en buenos principios de Derecho, no ser posible admitirlas, puesto que ninguna de ellas ha tenido justificación en el acto del juicio.

Termina el señor Sánchez Cabo su notabilísimo informe recordando á los jurados, que la opinión pública reclama justicia, porque aunque sea triste confesarlo, la provincia de Zamora está siendo teatro de horrendos delitos, y como prueba irrefutable de cuanto afirma les recuerda los de Fermoselle, San Pedro de Ceque, Sanzoles, Jambrina y Morales del Vino. La opinión pública—repite—nos pide justicia, y yo creo un deber el indicar que estamos retrasando en dársela.

Las últimas palabras del fiscal fueron recibidas con grandes aplausos, aunque ya durante el informe, el público había dado pruebas de la complacencia con que oía á la digna representación del Ministerio público.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor Sánchez Cabo al terminar su discurso, unimos la nuestra confiando en que ha de saber dispensarnos el que por falta de medios no publiquemos íntegro su trabajo forense.

Se concede la palabra al acusador privado.

Señor Casas.

Con gran facilidad de expresión y especial conocimiento del proceso, la acusación privada relata detalladamente el crimen, diciendo que en efecto, y como manifestó el señor Fiscal, se trata de uno de los delitos más graves que registra la historia del derecho penal, pues ni aun con el de Don Benito puede compararse. Aquel, decía el Fiscal, era un crimen pasional; pero éste no tiene calificativo.

En vista de que el señor Casas se propone estudiar detenidamente las graves cuestiones que en este juicio se ventilan, la Presidencia acuerda suspender el acto para continuarlo hoy á las diez de la mañana.

Sesión trece.

Da comienzo á las once y cuarto con numeroso público.

El señor Presidente concede la palabra al acusador privado don Francisco Casas.

Comienza su discurso recordando las últimas escenas que refirió en la sesión de ayer, relacionadas con la horrorosa escena de que fueron víctimas la maestra de Cuelgamures y su tierna sobrina. Afirma, que Pedro y Leopoldo son dos seres sin alma y sin corazón, que después de cometer el delito se dirigieron al baul de donde sustrajeron la cantidad de noventa duros.

Relata la escena desarrollada entre los procesados al repartirse el dinero producto del robo; pero Leopoldo, más flojo de ánimo y de fuerza que Pedro, se hace cargo de la situación y aconseja á éste que abandonen la casa.

Una vez en la vivienda de aquél y habiendo relatado ante su familia lo ocurrido en la casa de la maestra, fué inducido por su madre y hermana para que volvieran á la casa del crimen, valiéndose de Antonio Esteban, sin duda alguna para que expiase las inmediaciones y avisara si alguien se acercaba.

Con datos que la acusación privada expone ante la Sala, refiere el señor Casas que el dinero robado, y cuya parte correspondió á Pedro, fué á parar á manos de Ildefonso, siendo así participante en el hecho de autos.

Añade, que el Ildefonso no ignoraba el crimen y robo ejecutado por sus compañeros, y que por lo tanto, con el dinero producto del robo satisfizo las deudas que tenía contraídas en Corrales.

Manifiesta también el abogado acusador, que después de la entrega de los cuarenta duros hecha á Pedro, él festejó tan horrendo delito con un almuerzo en la casa de los Peneques, al que asistieron los procesados. En esta expansión, añade el señor Casas—, la Eugenia manifestó que «debían de arrancar las entrañas al que cometió tan inicuos asesinatos».

El Pedro, soliviantado por esta acusación arrojó lo que estaba comiendo en señal de protesta y dirigiéndose á su novia la increpó con las siguientes frases.

«Eres una infame! Después de que has sido tú la principal causante de los crímenes que hemos cometido, ahora me estás recriminando y haciendo cargos severos»

Dirigiéndose el señor Casas al Jurado, le hace observar la participación de todos los procesados en el delito que se persigue, y al explicar las lesiones que los peritos médicos apreciaron en las víctimas, al practicar la autopsia, dice, que todas fueron causadas en el lado izquierdo, prueba palmaria de que las infelices víctimas se encontraban dormidas y no pudieron incorporarse ni menos defenderse.

Cree el señor Casas, que el móvil del hecho no fué el robo, sino el crimen; porque seguramente entró en el cálculo de los Peneques hasta el asesinato, pues de otro modo hubieran empleado medios para no ser conocidos.

Refiriéndose á la prueba testifical y al rumor público, afirma que los autores del hecho son todos los que se encuentran en el banquillo; y éstos, están en el sumario completamente convictos y confesos del delito, habiendo servido tales pruebas al ministerio público y á la acusación privada para formular las conclusiones provisionales, no teniendo ninguna fuerza la esculpación que hacen los procesados para librarse de los rigores de la ley.

Decía el señor Casas, que la exculpación de los malos tratamientos que aseguran los procesados Leopoldo y Eugenia les fueron dados en la cárcel de Fuentesauco, cree á ciencia cierta que no existieron; y explica gráficamente la forma de colocar los palillos, asegurando que las cicatrices que en las manos presentaban los dos sujetos no fueron originadas por aquel castigo inquisitorial.

Cree, que Pedro López es responsable de los hechos, porque obró con conocimiento absoluto y guiado por el egoísmo; y estima que todos

los procesados, excepto Ildefonso, son autores materiales del delito, pues así lo aprecia el Código penal, explicando la participación que los cinco tuvieron, desde que se concertó, hasta que fué consumado el trágico suceso que ocasionó la muerte de la infeliz maestra y de su inocente sobrina; considerando á unos, como autores directos, á otros por inducción, y al Antonio por cooperación material en el crimen.

Después, lee algunas sentencias del Tribunal Supremo, para demostrar que Antonio, Eugenia, María y Luisa eran autores por haber cooperado con actos anteriores á la ejecución del hecho; pues seguramente sin la ayuda de aquellos el crimen no se hubiera perpetrado.

Al Ildefonso, lo estima encubridor del delito por haber auxiliado á los delincuentes, aprovechándose de los objetos robados; hecho que está completamente probado.

Refuta una por una las atenuantes de fuerza irresistible, obcecación y arrebató, embriaguez no habitual y locura, que la defensa de Pedro alega en favor de éste, asegurando que la obcecación y arrebató se hacen incompatibles con la premeditación que los procesados tuvieron para realizar el delito.

Termina el señor Casas diciendo que en representación de don Vicente Benítez y don Justo Pérez Mata, hermano y padre respectivamente de las víctimas, pedía al Jurado que considere autores del hecho en la forma que lo tiene solicitado, á los siete que ocupan el banquillo.

Recordando al Todopoderoso, é invocando el nombre de los Evangelios ante los que han prestado juramento los jueces populares, les pide que dicten veredicto de culpabilidad y que se fijen que en el Cielo hay un ángel que está reclamando justicia.

El discurso del señor Casas ha resultado sobrio y elocuente, recibiendo justas y merecidas felicitaciones al terminar el acto.

El señor Luelmo.

La defensa de los hermanos Leopoldo y Eugenia Serrano, comienza asegurando que tiene torturada el alma, desde las primeras sesiones de este juicio, por haber sido maltratado y escarnecido el nombre de su señor padre, á quien quiere como buen hijo; y dirigiéndose al Ministerio fiscal y á la acusación privada, les pide una satisfacción cumplida para su padre, á quien se ha considerado como cómplice.

La presidencia ruega á la defensa no continúe por el camino que lleva su discurso, pues nadie había injuriado el nombre de su padre, ni él lo hubiera consentido. (Rumores en el público.)

El señor Fiscal pide la palabra y manifiesta que no estaba obligado á dar explicaciones; pero que no tenía inconveniente en acceder al ruego indicado para calmar el ánimo del defensor.

Hallándose indispuerto el señor Luelmo, suplica á la presidencia que le releve de informar en aquel instante, y accediendo á la pretensión, se concede la palabra al abogado defensor de Ildefonso y María Luisa Serrano,

Señor Conde.

El discurso de este joven letrado fué brevisimo, expresándose con facilidad y elocuencia, rebatiendo los cargos que el Fiscal y acusador privado habían dirigido contra sus patrocinados. Trató con habilidad de llevar al convencimiento del Jurado que sus defendidos no tuvieron participación en el hecho delictivo que se persigue.

Explica algunas circunstancias en que aparecen Luisa é Ildefonso ligados al proceso, y termina pidiendo al Jurado que dicte un veredicto de inculpabilidad para aquéllos,

ya que así lo habrán estimado en justicia durante el transcurso de la vista del juicio los jueces populares. La presidencia suspende la sesión para continuar la vista á las tres de esta tarde.

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez y con asistencia de los diputados vocales señores Almendral, Alonso Redoli y Ruiz del Arbol, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Remitir á informe del Ayuntamiento de Pinilla de Toro el recurso de alzada interpuesto por Francisco Pérez y otros vecinos, sobre rendición de cuentas.

Confirmar la multa impuesta por el alcalde de Cubo del Vino, al vecino Santiago Rodríguez por infracción de las Ordenanzas municipales.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de tocino con destino á los Hospitales de Toro y Benavente.

Remitir á informe del ayuntamiento de Entrala el recurso de alzada de don Isidro Santamaría sobre imposición de una multa.

Admitir al alcalde de Moral la renuncia del cargo.

Después de despachar otros asuntos de poca importancia la presidencia levantó la sesión.

RUSIA Y JAPON

París 28.

La Legación japonesa en París ha comunicado á la Prensa un telegrama recibido procedente de Tokio, en el que se dice que han sido puestos en libertad todos los prisioneros rusos de Mukden que no habían combatido.

Estos han sido 47 de categoría de oficial, 359 de suboficial, 9 enfermeros, 2 sacerdotes y 4 comerciantes, agregados todos ellos al ejército ruso.

París 28.

A juzgar por los telegramas que se reciben de San Petersburgo, es muy grande la preocupación que en aquella capital produce la actual situación del ejército de la Manchuria.

Las noticias que se reciben, aunque incompletas, revelan que es muy grave y comprometida.

El movimiento envolvente de los japoneses se acentúa cada vez más, amenazando cortar la retirada de las tropas rusas.

París 28.

Un telegrama, publicado por *Le Matin*, dice que, según despachos de Kharbín, el general Linievitch ha avanzado varios kilómetros su base de operaciones, con el fin de establecerse más sólidamente para la defensiva.

Los habitantes de Kharbín siguen abandonando la ciudad.

Hasta los chinos emigran, prefiriendo dejar sus casas y bienes antes de quedarse.

París 28.

Un despacho de Tamatave (Madagascar) da cuenta de que uno de los cruceros de la escuadra rusa fondeada en aquellas aguas ha zarpado con rumbo desconocido.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rubio, hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Sánchez, Cue-

vas, Coco, Redoli, Alonso, Calonge, Conde y Suárez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Redoli ruega á la presidencia se arregle el camino de Carrascal, para evitar desgracias, por estar intransitable.

Después de ligera discusión se acordó atender el ruego de este concejal.

El señor Calonge, dice que ocurren cosas raras con las fuentes automáticas; que además de faltar el agua en la calle de Baños, por la mañana se encuentran llenas de basuras las fuentes, lo que no es higiénico, y además pide al Ayuntamiento que obligue á la Empresa de aguas á que coloque bocas de riego, y de no hacerlo, que lo haga el Ayuntamiento por su cuenta en beneficio del vecindario.

Solicita que el Ayuntamiento haga un empréstito de 150.000 pesetas ó convoque á los mayores contribuyentes, con el fin de ver si se puede llevar á la práctica el proyecto que tiene presentado.

El señor Suárez cree laudable la proposición del señor Calonge, y perjudicial, si la Corporación se pone enfrente de la Empresa de aguas, cosa que no sería beneficiosa para el pueblo, opinando que lo más práctico sería entenderse con la Empresa y tratar de adquirir el usufructo, y para esto, debe el Ayuntamiento entablar negociaciones.

El señor Calonge contesta, que lo primero que debe hacerse es constituir una Sociedad con dinero y luego tratar con los ingleses, y en último caso hacer frente, por todos los medios posibles á esa privilegiada Empresa que merma el agua á los vecinos.

El señor Suárez replica que su compañero el señor Calonge es un inocente; porque cree que los vecinos de Zamora que tienen dinero, habrían de aportar ni una peseta para responder á la compra del crédito de los ingleses.

El señor Coco y otros concejales opinan lo mismo que el señor Suárez, y están conformes en que se debe de tratar y explorar la voluntad de la Empresa de aguas.

El señor Cuevas, dice que presente el señor Calonge una proposición, y que si es pertinente se votará, porque hay que evitar conflictos con una Empresa de antiguo establecida, que tiene sujeto al Ayuntamiento por un litigio.

El señor Rubio manifestó que era imposible comprar el usufructo porque la propiedad es del Ayuntamiento dentro de 40 años; y propone se pregunte á la Empresa el importe de la cesión.

Después de larga discusión se acordó que la presidencia gestione con la Empresa la venta del canon.

La Corporación se dá por enterada de haber renunciado el cargo de Inspector de Sanidad el señor La Hoz.

Pasó á la Comisión una instancia de los vecinos de las calles de Zapatería y Baños, pidiendo la construcción de una alcantarilla por donde discurrían las aguas y materias fecales.

Se dá cuenta de haber rebajado el cupo de consumos de esta capital, quedando en beneficio del Ayuntamiento 9.230 pesetas.

El señor Coco propone que del sobrante de consumos se pague el importe que adeudan los salvados, en lo que se halla conforme el señor Suárez, acordándose en definitiva nombrar una Comisión especial que estudie el asunto.

Después de despachar otros asuntos que figuraban en la orden del día y de poca importancia, la presidencia dió por terminado el acto.

DE COLABORACION

LOS PERJUDICIALES

CRÓNICA

Cuando días pasados leí en *El Liberal* la bien escrita crónica «Los Inútiles» de F. A., me pareció que de las costumbres allí narradas y de los casinos de pueblo descritas, se podrían exceptuar las costumbres y los casinos del mío. Y con objeto de hacer ésta lo más exacta posible, me decidí á visitar los círculos para observar lo que allí viera, y hacer, á la par que de las costumbres, la apología de uno de los centros del pueblo que aún se me antoja bastante ilustrado. Tal vez de los que más lo sean en la provincia. Pueblo en el cual la administración puede servir de modelo á muchas capitales. Desde que yo me acuerdo, y ya soy viejo, no se ha dado un solo caso de criminalidad, ni de simple alboroto, ni en bailes, ni en casinos ni aun en la calle.

Verdad es que una de las mayores ofensas que se le puede hacer á cualquiera de mi pueblo, ya sea joven ó viejo, ya sea rico, ya pobre, es llamarle vago, ó decirle: (después de haber tenido una gran merienda) «chico, mucho habías, parece que estás alegre.»

Llegué á uno de los casinos bastante temprano. El amplio y limpio salón estaba desierto, y como la atmósfera era pura y la temperatura deliciosa, sin más ruido que el murmurio que los borbotones del agua producían en la estufa y el monótono tictac del reloj, á los pocos momentos me quedé dormido.

Sin duda emocionado por la idea que allí me llevó, empecé á soñar, y en mis ensueños de color de rosa, vi llegar los primeros, unos cuantos jóvenes, que, rebosando alegría, hablaron de caza, de los pasados bailes de carnaval, de lo bien que apuntaban nuestros soldados en la triste guerra de Cuba, y hasta de poesía; no faltando alguno, que, para probar sus aserciones, citase estrofas de la Siesta de Zorrilla y de las Dolores de Campoamor. Yo... gozaba, gozaba y gozaba más cuando, si un compañero exageraba los hechos, le salía al paso algún joven intelectual con una fina ironía, que producía en los demás el saludable efecto que produce siempre que no es cínica.

Mas tarde, llegaron varios grupos de personas mayores, y después de tomar café hablaron de la pertinaz sequía que pronto destruirá la cosecha.

En otras mesas cercanas veía á los intelectuales discutiendo con calor los grandes problemas sociales que se están desarrollando en Rusia. La cuestión religiosa entre Francia y Roma... Yo soñando y gozando al ver que en el casino de mi pueblo no se blasfema, pero se piensa, se discute, se razona. Por último, en otro grupo, se hacía la autopsia del gobierno, haciendo constar entre chanzonetas y series de la paz octaviana que disfrutamos bajo la paternal tutela de Villaverde, que si no es la de los cementerios, es porque de vez en cuando ruge la tormenta próxima á desencadenarse, y estalla en algún chispazo eléctrico que en no lejano día producirá terrible incendio, si este desatentado gobierno que pacientemente sufrimos, no corre presuroso, no con el Mauser, como su abuelo; ni con el rosario como su padre, sino á dar salida por las válvulas de seguridad para que corra á chorros el agua de la libertad y la justicia, y se convierta en río que, cual nuevo Jordán, limpie las manchas que el caciquismo y la burocracia arrojan sobre el manto de esta infortunada matrona que nos cobija tan digna de alcanzar el paraiso de la civilización moderna.

Cuando más acalorada era la discusión, levantó la cortina del salón tímida y hermosa mujer («que tímida ha de ser para ser bella») y dijo: ¿Se puede?

Todos los socios se descubrieron, y puestos en pié contestaron; «adelante»: ya la conocían, era la reina del salón, era la Virtud. Detrás pugnaba con el portero para entrar, que lo miraba aterrado, un monstruo apocalíptico, de figura horrible que decía: éste antro es mío; soy su dueño, puesto que soy el Vicio, y mi padre es el juego; traigo como secuela lo que ahora veréis; é hizo desfilar ante los aterrados espectadores como en una danza macabra primero la casta y mantecosa Usura, que con una moneda á cambio de un papel donde se leía retro venta en una mano cebaba á su víctima mientras con las uñas aceradas de la otra acechaba el momento para destrozarla. Seguían la avaricia el egoísmo, la deshonra, el crimen, la muerte. Allí se veían amigos que por veinte céntimos se insultaban; padres que renegaban de sus hijos, hermanos que se ofendían, madres que lloraban, intelectuales que perdían la razón.

Todos los socios con los puños crispados amenazaban al monstruo una vez vueltos en sí del estupor que les causó, y apostrofándole le decían: atrás, canalla; este no es el huerto del Francés; este es un salón de inocentes recreos, de sólida instrucción: nuestros pechos son altos donde sólo se rinde culto á la virtud. Esta tímida mujer, al verse defendida con tales bríos, se transformó en diosa fulgurante de luz y de belleza. El monstruo con risa sarcástica le replicó: no me queréis en mi trage natural, ya me vestiré y quedaréis vencidos. En esto, por arte de encantamiento aparece en el salón una graciosa mujer acariciando una rasqueta y una baraja, y con desenvoltura de cortesana dice: soy la alegría, soy la gracia, soy la distracción, soy el pasatiempo, ¿quién de vosotros me abandona? Se dirige á la mesa de los intelectuales; casi todos los socios la siguen y al llegar cerca uno de aquéllos le quita la baraja de la mano y grita: «As para la siete y media y otros puntos a los que distrae el burro (histórico).» Con tales gritos desperté. ¡Que desengaño! ¡Del salón salía la virtud avergonzada! Al dirigirme hacia donde estaban apiñados los socios, vi que varios se disponían á extender el tapete verde. ¡Qué tristeza! En mi pueblo también se juega! ¿Es el juego el fin que se proponen los fundadores de casinos en los pueblos?

CANTA CLARO.

NOTICIAS

Días pasados, dijimos que se hallaba totalmente terminada la instalación de un teléfono entre la Central de *El Porvenir de Zamora* y Salamanca; siendo así que dicha línea pone en comunicación las oficinas y casa de máquinas de aquella Sociedad en las inmediaciones del Duero, con la central establecida en la ciudad vecina, á la que ha de ser derivada la energía eléctrica.

MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Ayer entraron en el mercado de Valladolid, 150 fanegas de trigo que se pagaron á 57 reales las 94 libras.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
 Con signarios en España: ADCOCK Y C.
 SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, 22.
 Zamora.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras suaves. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

Tesorero de Hacienda	22.273'79
Caja Depósitos	181'80

Nuestro particular amigo, el médico señor Marin, traslada su domicilio, desde 1.º de abril, á la calle de San Andrés, número 33, principal.

El Ayuntamiento de esta capital en sesión de hoy, ha acordado conceder al Cabildo Catedral 30 sepulturas en el Cementerio de San Atilano, á cambio de otros tantos nichos que éste poseía á perpetuidad.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

El día 14 de abril se verificará en la Depositaria provincial la su basta para el suministro de tocino con destino á los hospitales de Toro y Benavente.

El próximo lunes debutarán en el circo del señor Feijóo, los notables barristas señores Arriola y Acuña.

NADIE MAS que la casa de GERMAN GONZALEZ, Rua, 5, presenta mayor surtido en géneros de novedades y fantasía para la estación de Primavera. Extenso surtido en pañolería de seda desde 75 céntimos.

Visítad esta casa y os conveneceréis.

Véase el anuncio de la cuarta plana donde se dan más detalles.

Se nos asegura que ha sido terminado el sumario instruido con motivo del crimen de Morales del Vino, y que dentro de breves días será remitido á la Audiencia.

Oficialmente se ha desmentido la noticia publicada por la Prensa de que se hubiera concertado la boda del Rey con la princesa Alicia de Connaught.

Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

Ayer terminó la feria de ganado vacuno, verificándose á última hora bastantes transacciones á precios regulares.

El mercado de ganado de cerda verificado ayer estuvo poco animado y con tendencia al alza.

ULTIMA HORA

Madrid 29.

Mitin obrero.

Se ha celebrado en Salamanca para pedir á las autoridades que faciliten el abaratamiento de las subsistencias.

Entre los discursos pronunciados, algunos oradores se han expresado en términos violentos, atacando al Ayuntamiento como culpable de la situación angustiosa en que se hallan las clases bajas, por no cuidarse aquella corporación de procurar medios para conjurar el hambre.

Madrid 29.

Las huelgas.

Los panaderos huelguistas que se hallan encarcelados en Valencia por los últimos sucesos, han escrito cartas á sus compañeros aconsejándoles que se mantengan en su actitud y no transijan con los patronos.

Se ha celebrado una reunión de obreros acordando obedecer aquellas indicaciones.

Madrid 29.

Hambre en Andalucía.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de las provincias andaluzas donde el hambre está causando horrores.

A fin de conjurar la situación, hoy ha firmado el Rey un decreto autorizando al señor Vadillo para que disponga de algunas cantidades del presupuesto, con destino á Obras públicas, favoreciendo así á las clases jornaleras contra el hambre.

Madrid 29.

Un naufragio.

Telegrafían de Vigo, dando cuenta de un naufragio ocurrido en aquella costa.

El temporal reinante ha hecho irse á pique al vapor español Oviedo, ignorándose la suerte que ha corrido su tripulación, aunque se cree salvada.

Madrid 29.

Nuevo Obispo.

Despachos de Badajoz dan cuenta de haber hecho su entrada en aquella ciudad el nuevo obispo de la diócesis don Félix Soto.

El recibimiento que el pueblo dispensó á su prelado ha sido cariñosísimo.

Madrid 29.

Protesta estudiantil.

La hacen los estudiantes de esta Universidad negando que en los sucesos que han originado la manifestación y protesta de ayer, hayan tomado parte ni intervenido elementos políticos de ningún partido.

Pidiendo lluvia.

Telegramas de Granada participan que en el pueblo de Guadix se han celebrado rogativas pidiendo al Todopoderoso que conceda la indispensable lluvia para conjurar la crisis agrícola que atraviesa aquella comarca.

Asistieron al acto religioso las autoridades, el cabildo y un inmenso gentío, cerrando

el comercio sus puertas en señal de adhesión.

Madrid 29.

Un asesinato.

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de que en el pueblo de Longares, ha sido asesinado un acaudalado veterinario y persona que gozaba de estimación entre sus convecinos.

El cadáver presenta 31 puñaladas y una herida producida por arma de fuego.

La benemérita ha detenido al autor del crimen.

Madrid 29.

Otro naufragio.

En las costas de Tarifa se ha estrellado, desaciéndose completamente, un vapor austriaco con cargamento de carbón y otras mercancías.

La tripulación ha sido salvada y auxiliada convenientemente.

Academia inaugurada.

Anoche se inauguró la Academia de Jurisprudencia asistiendo al acto distinguido público.

El señor Canalejas pronunció elocuentísimo discurso, y Su Majestad el Rey dirigió á los congregados breves palabras.

Nuevo gobernador.

Coincidiendo con la entrada del nuevo obispo de Badajoz, señor Soto, se ha posesionado del gobierno de aquella provincia, don Salvador Mediano.

Ambas autoridades han sido obsequiadas espléndidamente.

Viajera ilustre.

Telegramas de Gibraltar manifiestan que la reina Alejandrina, esposa de Eduardo VII, llegó á aquella posesión británica, tributándosele entusiasta recibimiento.

Un nombramiento.

La sociedad de autores celebró anoche sesión, eligiendo la nueva Junta de gobierno.

Por unanimidad fué designado para presidir la directiva el señor Ramos Carrión.

Contra un alcalde.

El gobernador de Almería, participa que ayer se verificó una manifestación popular para protestar de la conducta seguida por el alcalde en la cuestión de las subsistencias. La manifestación fué imponente, si bien pacífica.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

Hallazgo.

La señora ó señorita que hubiere extraviado una piel para el cuello, de las conocidas con el nombre de Boac; puede recogerla en la administración de este periódico donde ha sido depositada por don Dionisio Pablos Amigo, vecino de Fuentes Preadas.

VENTA

Se hace en condiciones ventajosas para el comprador, de un coche de cuatro asientos, Charret, con capota, guarniciones y limoneras, en estado casi nuevo.

En la administración de éste diario se informará sobre precio y condiciones á las personas que lo deseen adquirir.

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

También ha recibido esta casa los bebés de gasa, batistas, capotas para acristianar, baberos, etc. etc.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

VINATEROS!

LA NACIONAL

FABRICA DE ALCOHOLES

Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificadas de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardíneras, Fardíneras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

VENTA

Se hace de dos casas sitas en esta ciudad, calle de Alfamareros.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Joaquín González, calle del Puente, núm. 5.

GRAN SASTRERIA

DE FEDERICO RODRIGUEZ

Calle de San Andrés, núm. 2, esquina á Balborraz; y durante la feria, San Andrés, 20, 1.º.

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir grandes novedades para la próxima temporada.

Igual que años anteriores, presenta los trajes de lanilla tan acreditada por su resultado, desde 30 pesetas.

Id. género inglés, alta novedad, 100 pesetas.

Trajes talares, precios sin competencia.

Encargos caso preciso á las doce horas.

Se admiten géneros para confeccionar.

¡¡Atencion!!

Ultimos días de venta

en la gran liquidación de SOMBREROS y CALZADO.

10, RUA, 10.

ZAPATOS, desde una peseta.

SOMBREROS, desde tres pesetas.

10, RUA, 10.

SE VENDE

la casa núm. 9 de la calle de la Plata. Tiene corral, cuadra, panera, bodega, principal y segundo.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Rua, núm. 70.

AVISO

Se vende por la voluntad de su dueño una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega con cubas, un corral con cuadra y un huerto, con una sola puerta toda la finca.

El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

SE VENDE

la casa núm. 12 de la plaza de Abastos.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

SE VENDEN

las casas números 39 y 40, sitas en el Mercado del Trigo.

Para tratar, con Ricardo Pascual, Balborraz, número 7.

SASTRERIA

ANUNCIO

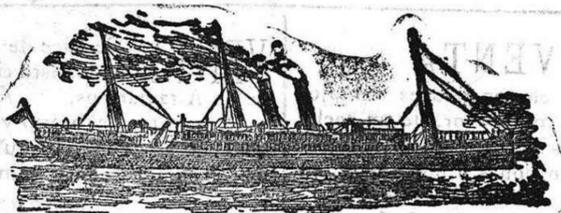
La platería, joyería y relojería de la señora Viuda é hijos de don Fernando García, de Salamanca, establecida desde hace muchos años en esta ciudad durante la feria, queda abierta al público en esta, en el sitio de costumbre, calle de San Andrés, esquina á la de Balborraz, núm. 2, desde el día 17 de los corrientes hasta el 12 del próximo abril.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de abril de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo P.A.R.N.A.

El día 9 de abril de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo NILE

El día 23 de abril de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de abril de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 27 de abril de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rapidos entre Europa y América del Sur...

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO

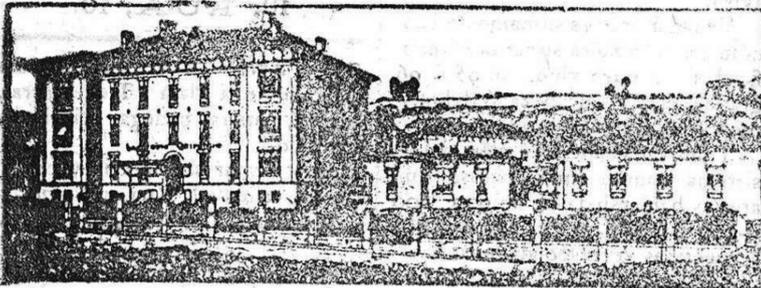
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y CIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por quien sirviera. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Pray Diego de Deza, 9 ZAMORA

GRAN TALLER DE Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, non-capital, and arrears.

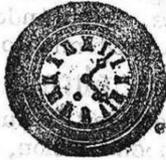
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

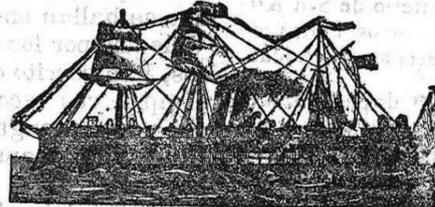
INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de abril el nuevo y magnifico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo, el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-SAL-DE-LAMORNAIX.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de marzo el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-HAMELIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 13 de abril el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin cobrarse alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

16.831 PIEZAS GÉNEROS FANTASÍA NOVEDAD

Table listing various fabric items and their prices, such as Cretonas, Gloves, Levantinas, etc.

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA